

RESOLUCIÓN NÚMERO **0948**

08 OCT 2013

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION PRIVADA No. 08 DE 2013, QUE TIENE POR OBJETO LA **COMPRA DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA DE LA UFPS.**

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO :

Que se requiere la construcción y adecuación de la planta física y la dotación de equipos, maquinaria y recursos tecnológicos, que ayuden a la gestión de la acreditación institucional.

Que se hace necesario la adquisición DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA DE LA UFPS.

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada 08 de 2013, cuyo objeto es la **COMPRA DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA DE LA UFPS.**

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 08 de 2013, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 08 DE 2013	Octubre 08 de 2013
INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	Octubre 08/2013 PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 09 de Octubre de 2013 EN RECTORIA UFPS. Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA EL 10 de Octubre de 2013 PÁGINA WEB UFPS: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	HASTA LAS 4:00 P.M. del 15 de Octubre de 2013, EN SECRETARIA GENERAL DE LA UFPS (TERCER PISO, Ed. TORRE ADMINISTRATIVA).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	17 de Octubre de 2013.


CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NUMERO **0948**

08 OCT 2013

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	17 de Octubre de 2013, EN LA PÁGINA WEB DE LA UFPS: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 18 de Octubre de 2013, EN RECTORIA DE LA UFPS. rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA LAS 5:00 P.M. 21 de Octubre de 2013, EN PAGINA WEB (www.ufps.edu.co)
ADJUDICACIÓN	22 de Octubre de 2013
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta el 29 de Octubre de 2013

ARTICULO CUARTO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se registrá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:



HÉCTOR MIGUEL PARRA LÓPEZ
Rector